

PUBLICACIÓN

La Suscrita Secretaria del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio: *La Esperanza*

Departamento: *Nariño*

Municipio: *San Juan de Pasto*

Vereda: *Cerotal*

Numero de Matricula Inmobiliaria: *240-138706*

Número de Cédula Catastral: *52-001-00-01-0034-0271-000*

Linderos: **NORTE** partiendo del punto No.3 en línea recta en dirección oriente, hasta llegar al punto 16 con una distancia de 239,4 metros con predio de Edmundo Torres; **ORIENTE**. Partiendo del punto No.16 en línea recta en dirección sur, hasta llegar al punto 17 con una distancia de 108,5 metros con predio de herederos de Fabio Buesaquillo; **SUR**. Partiendo desde el punto No.17 en línea recta en dirección occidente, hasta llegar al punto 49 con una distancia de 193 metros con predios de José Olegario Cruz; **OCCIDENTE**. Partiendo desde el punto No. 49 en línea quebrada pasando por los puntos 50 y 51 en dirección norte, hasta llegar al punto 52 con una distancia de 73,6 metros con predio de Luis Olmedo Meneses; **OCCIDENTE** partiendo desde el punto 52 en línea recta en dirección Norte, hasta llegar al punto 1 con una distancia de 52,5 mts, con predio de Luz Enid Yane Cruz Rojas.

Datos de los solicitantes:

José Alcides Chicunque Gómez CC. 5.246.134

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121001-2015-00038-00.

Hágase saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para presenten la oposición que a bien tengan.


KAROL ANDREA LÓPEZ VILLARREAL
Secretaria

Carrera 22# 19-52 Oficina 304 Edificio Génova

Fax: (2) 7291563

Pasto - Nariño

jcctoersrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co